

Infracciones: Leve, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 20 de abril de 2011.

Sanción: 100 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Interesado: Sociedad Cooperativa del Campo de Béjar.

DNI: F23011448.

Expediente: JA/2010/978/GC/RSU.

Infracciones: Grave, art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 28 de abril de 2011.

Sanción: Multa de 603 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Retirar el vehículo y entregarlo a un gestor autorizado.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.

DNI: 26228895-V.

Expediente: JA/2010/955/GC/CAZ.

Infracciones: Grave, art. 77.7, art. 77.8 y art. 77.9 de la Ley 8/2003, de la Flora y Fauna Silvestres. Muy grave, art. 78.1 de la Ley 8/2003.

Fecha: 3 de mayo de 2011.

Sanción: 4.001 euros.

Indemnización: 15,03 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia o autorización del aprovechamiento por un período de cinco años.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Juan Moreno García.

DNI: 26250351Z.

Expediente: JA/2010/971/GC/RSU.

Infracciones: Grave, art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 16 de mayo de 2011.

Sanción: Multa de 603 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco García Salmerón.

DNI: 75111728F.

Expediente: JA/2010/1066/GC/PES.

Infracciones: Leve, art. 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 11 de mayo de 2011.

Sanción: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Emanuel Vartolomei.

DNI: X8726275Y.

Expediente: JA/2010/1127/GC/PES.

Infracciones: Leve, art. 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 23 de mayo de 2011.

Sanción: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Pérez Martín.

DNI: 26218398P.

Expediente: JA/2011/443/GC/EP.

Infracciones: arts. 74.14 y 73.1 de la Ley 8/2003, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 23 de mayo de 2011.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Corniso de cabeza y cuernas.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Vistran, S.L.

CIF: B23298565.

Expediente: JA/2011/388/OF/PA.

Fecha: 5 de mayo de 2011.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Normativa aplicable: Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Jaén, 9 de junio de 2011.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización para realizar las obras que se citan, en el término municipal de Antequera (Málaga). (PP. 1855/2011).

Expediente: 2011/0000403.

Descripción: Obras de paso provisionales sobre el río Guadalhorce para el acceso a la obra de la línea de alta velocidad Antequera-Granada. Tramo 1.3 Antequera-Peña de los Enamorados. En las coordenadas UTM aproximadas (X=364.516, Y=4.103.282) y (X=365.525, Y=4.102.912). En el primer punto mediante tres cajones de hormigón armado de 3 x 3 metros y longitud 8 metros. En el segundo punto mediante cuatro cajones de hormigón armado de 3 x 3 metros y longitud 7 metros. Término municipal de Antequera (Málaga).

Peticionario: Antequera-Peña de los Enamorados UTE.

Cauce: Río Guadalhorce.

Término municipal: Antequera (Málaga).

Lugar: (X=364.516, Y=4.103.282) aguas arriba del viaducto de la A-45 sobre el Guadalhorce.

(X=365.525, Y=4.102.912) entre el cortijo «Casería Nueva» Y el cortijo «El Jardín».

Málaga, 26 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 31 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización para la construcción que se cita, término municipal de Málaga. (PP. 1856/2011).

Expediente: 2011/0000761.

Descripción: Construcción de obra de paso sobre el arroyo Boticario en la parcela industrial Específico-3 del Polígono